

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor a gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos a los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras a Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor a 9 ptas. una.

Se restauran y trasforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua a precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente a la antigua casa Guasp).

SUBASTA VOLUNTARIA

Una finca situada en el primer kilómetro de la carretera de Sóller, consistente en dos casas y una porción de terreno de cabida de 444 áreas conocida por «Can Brusca» y «Can Contes», tiene derecho de agua de la fuente de la Villa.

Otra finca llamada «Can Florit» situada en Establiments, consta de casa urbana y 80 áreas 98 centiares de terreno.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Julio en el despacho del notario don Miguel Ignacio Pont, a las 12 de la mañana.

Los títulos de propiedad obran en poder del mismo notario.

LA ACTUALIDAD

Ya vuelve

Leemos la noticia de que ha sido nombrado representante de la República Cubana en Europa con residencia en Madrid el señor Montoro.

Este nombre no nos es desconocido, no lo es a nadie que haya seguido la cuestión política desde hace algunos años. El señor Montoro fué varias veces diputado autonomista, y en el Congreso español se levantó muchas veces para defender las aspiraciones de Cuba. Lo recordamos perfectamente, sus oraciones parlamentarias encerraban todas las condiciones para proclamar al que las pronunciaba, orador insigne, valiente adalid de ideas nuevas, buen hijo de su país natal, pero no menos buen español. Hasta algunas veces llevado de su deseo veheméntísimo de que no se llegase a una ruptura definitiva, pasó por traidor a sus ideales y flagelador de paisanos suyos más radicales en los procedimientos. Era más español que cubano.

Pues bien; ese hombre no gozaba de las simpatías de sus compañeros de Congreso; era acusado de anti-español, de separatista; el que menos le decía, le achacaba haber enganchado a los insurrectos, habían producido aquel estado de sublevación; cuando precisamente los autonomistas, ayudados después por el señor Maura, aunque ya tardamente y por tanto inútilmente, intentaban estorbar los radicalismos de quienes no se preocupaban tanto de la vida en común con España.

El señor Montoro tuvo que salir de España, lo mismo que todos los cubanos autonomistas. Aquí eran menos respetados que en plena insurrección; aquí, en España, cuya causa defendían.

Hoy vuelve, quizás bien a pesar suyo, que hubiera deseado que su patria viviera bajo la protección de España. Hoy vuelve aquél mismo que tan irreflexivamente fué acusado y condenado.

Hé aquí una lección terrible para nuestro amor propio, para nuestra conducta impresionista. Quien fué vilipendiado tan a ciegas, hoy se presenta de nuevo en la capital de Es-

paña, donde se le ha de rendir el homenaje debido al representante de una potencia extranjera.

«Andrés Chenier»,

Drama lírico de ambiente histórico, en cuatro cuadros, libro de Illica, música del maestro Giordano.

En el Teatro de los Jardines de Madrid se ha estrenado la mencionada ópera.

He aquí lo que acerca de dicha obra dice *El Liberal*.

«Como producto del movimiento artístico que actualmente se opera entre los compositores italianos, bien puede afirmarse desde luego que *Andrés Chenier* es una de las más patentes manifestaciones de la evolución musical iniciada hacia el campo realista por Mascagni, Puccini, Leoncavallo y Giordano, autor este último de la obra en que ahora nos ocupamos.

Pero los procedimientos por ellos empleados distan mucho de estar en armonía con las puras tradiciones de la antigua escuela italiana, que tantas jornadas de gloria ha proporcionado al arte musical durante casi todo el pasado siglo.

Lo que antes se confiaba poco menos que exclusivamente a la voz humana, corre hoy a cargo de la orquesta, que desempeña en este cambio de papeles un elemento tan absorbente, que casi siempre la preponderancia de la parte instrumental llega a perjudicar de un modo harto sensible la belleza, la homogeneidad y la ponderación de fuerzas que deben resplandecer en el conjunto de la composición.

De este defecto adolece, sin duda, principalmente el *Andrés Chenier*.

Lo más inspirado de la obra radica en la instrumentación, en la que abundan no pocos dibujos melódicos dignos de mejor suerte y de más acertada y oportuna presentación.

La orquesta canta en *Andrés Chenier* mucho más que los artistas que en la escena interpretan el drama.

A éstos les toca la menor parte, y son escasas las ocasiones de verdadero lucimiento que el compositor les ofrece.

Nuestro público no está por tales procedimientos, y a esta circunstancia se debe la frialdad con que, salvo raras excepciones, acoge los llamados dramas líricos de los maestros italianos anteriormente citados.

Además, hay que convenir en que *Andrés Chenier*, si bien es la obra de un músico de talento, dista mucho de ser la obra de un compositor de verdadero genio.

No obstante, justo es consignar que campean en la ópera algunos pasajes de verdadero mérito, tales como la pastorela, la romanza de tenor y la gavota del primer acto; el dúo de tenor y tiple del segundo; las escenas del Tribunal Revolucionario, el pasaje en que Madelon entrega a su nieto para que sea soldado, el dúo de tiple y barítono y el *racconto* de Magdalena en el tercero, así como la lectura que hace Chenier de su última poesía y el idilio final de los dos amantes en el último acto, piezas todas que fueron justamente celebradas y oídas por el público con verdadera complacencia.

Lo demás de la ópera dejó no poco que desear.

Siempre que de labios del cantante surgía la melodía pura y claramente definida, el buen éxito de la composición era a todas luces indiscutible.»

El argumento de la obra es como sigue:

Acto primero

Castillo señorial de los condes de Coigny, en una provincia de Francia. La escena pasa en un invernadero. Varios criados amueblan el salón, bajo las órdenes de un maestra sala. Carlos Gerard, entre ellos, vestido de librea, se lamenta de ver a su anciano padre desempeñar los rudos oficios de jardinero y de criado de la casa, y protesta del odioso régimen que sufren los ciudadanos franceses.

A la vista de Magdalena, que entra acompañada de su madre la condesa y de la mulata Bersi, interrumpe sus amenas para admirar la belleza de aquella.

La condesa termina los preparati-

vos para recibir a sus invitados, y Magdalena se retira a vestirse.

Llegan los invitados. El poeta cortésano Fleville presenta a sus amigos Fiorinelli, músico, y Andrés Chenier, joven escritor, a la condesa.

Se habla de política, se recitan poesías y se ejecutan pastorelas.

Andrés Chenier, humillado por las ironías de que es víctima, responde a ellas con una improvisación vibrante de patriotismo y de libertad, que indigna a sus oyentes y termina con una delicada alusión a Magdalena.

Carlos Gerard, que ha escuchado las exaltadas palabras de Chenier, se presenta en el salón seguido de una turba miserable, a la que anuncia como *Su Grandeza la Misericordia*.

Viene a despedirse de la condesa y a anunciarle que los oprimidos rompen el yugo, en busca de su propia libertad.

Solos ya los invitados, se reanuda la *Gavota* con su ceremoniosa afectación.

Acto segundo

Una calle en París. A la izquierda, un café. A la derecha, un altar dedicado a Marat, con inscripciones revolucionarias.

La mulata Bersi bebe alegremente con un *Increible*, observando a Chenier, que, solo y en otra mesa, parece preocupado.

Roucher, amigo de Chenier, le entrega un pasaporte para que huya de París, evitando peligros inminentes; pero Chenier rehúsa, pues no le embarga otro deseo que el de descubrir a una mujer a quien ama sin conocerla, por algunas cartas misteriosas que ha recibido.

La Bersi se aproxima a Chenier, rogándole que espere junto al altar de Marat a una mujer que, amenazada de un gran peligro, desea verle. Roucher insiste en sus consejos; pero Chenier se decide a esperar, presagando que aquella aventura tiene relación con su desconocida amante.

Ha anochecido. Presentase Magdalena en busca de Chenier, y, al encontrarse con él, dáse a conocer como la autora de las cartas anónimas dirigidas al poeta. Al mismo tiempo, revela su pasión por Chenier, a quien dice que, perseguida por la Revolución, como todo aristócrata, no le queda más esperanza que el apoyo y protección de su amado.

El poeta jura defenderla hasta morir y le declara también su inmenso amor.

Presentase Carlos Gerard, a quien ha denunciado el *Increible* el proyecto de fuga de los amantes, y detiene a éstos en el momento de huir.

Chenier confía la salvación de Magdalena a Roucher y protege la huida, batiéndose con Carlos Gerard é hiriéndole gravemente.

La guardia nacional acude, guiada por el *Increible*. Interrogado Gerard, declara no conocer al agresor, y los patriotas atribuyen el asesinato a los girondinos, para los cuales piden la muerte.

Acto tercero

Sala de sesiones del Tribunal Revolucionario. El ciudadano Mathieu invita al pueblo a que contribuya a una suscripción patriótica, relatando las desdichas nacionales. Carlos Gerard, convaleciente con sus heridas, une sus ruegos a los de Mathieu, consiguiendo exaltar los ánimos de las mujeres.

El *Increible* aconseja a Gerard que acuse a Chenier, insinuándole la ocasión que se le presenta de hacerse dueño de Magdalena.

Gerard vacila; pero, al fin, escribe la acusación contra Chenier, calificándole de traidor a Francia, en complicidad con Damouriez.

Magdalena ha sabido el arresto de su amante y viene a tratar de salvarlo. Carlos Gerard le declara su amor y le dice que Chenier está perdido, revelándole la anterior escena.

Magdalena ofrece su cuerpo por la salvación de Chenier en frases impugnadas de tranquila desesperación. Los acentos dolorosos de Magdalena despiertan el remordimiento en la conciencia de Gerard, que promete reparar su mala acción defendiendo a Chenier a costa de su propia vida.

Llegan los jueces, que ocupan sus puestos y ordenan que se presenten los acusados, entre los cuales está Chenier.

El fiscal acusa al poeta de traidor a la patria, Chenier pretende hablar, y lo consigue al fin, sincerándose de los cargos que se le dirigen, con protestas de un acendrado patriotismo.

Gerard se abre paso y declara que su acusación es una calumnia odiosa. Pero los jueces le desoyen y la muchedumbre pide el castigo de los culpables.

El tribunal condena a muerte a todos los acusados. Chenier y Gerard se han reconciliado.

De entre el público, que abandona el local, sale Magdalena, que corre tras el grupo de los sentenciados.

Acto cuarto

Las prisiones de Saint-Lazare.

Es de noche. Andrés Chenier escribe a la escasa luz de una linterna, mientras Roucher le contempla en silencio.

Oyese fuera de las prisiones la *Marsellesa* entonada por Mathieu. A los pocos momentos presentase Magdalena, acompañada de Gerard, y resuelta a morir con su amante, sustituyendo a cualquiera mujer de las sentenciadas. Gerard se presta a ejecutar la sustitución, comprando al efecto al carcelero.

Conseguidos los deseos de Magdalena, márchase Gerard en busca de Roucher, con la esperanza de alcanzar el perdón.

Encuéntranse los dos amantes, y Chenier bendice la muerte que los ha de unir para siempre.

Apunta el día y se abre la puerta del fondo para dar paso a la cafreeta que ha de conducir a la guillotina a los condenados.

Gerard, perdida toda esperanza, presentase a despedir a sus amigos.

Los sentenciados ocupan la carreta y con ellos Chenier y Magdalena, que van a la muerte ébrios de amor y de entusiasmo.

El contrato de trabajo

El ministerio de Agricultura publica la siguiente Real orden, que es consecuencia del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros acerca del Contrato de Trabajo:

Primera. En los contratos que celebren los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración de los mismos, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Segunda. Todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de estos contratos se someterán a la Comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Tercera. Dichos contratos se extenderán por triplicado, entregándose uno de los ejemplares al concesionario ó contratista, otro al obrero ó persona que al efecto designen los obreros y otro al presidente de la Junta local de Reformas sociales.

A estos contratos acompañará una lista de los nombres de los obreros a quienes afecten, y unos y otra serán autorizados con las firmas del concesionario y del representante de los obreros.

Cuarta. En caso necesario los obreros tendrán derecho a reclamar al presidente de la Junta local de Reformas sociales copia certificada de los contratos y de las listas a que se refiere el número anterior.

Además, cada obrero podrá reclamar del contratista un volante extendido con arreglo al modelo que se redactará por este ministerio, en el que consten: la obra pública en que trabaje en virtud del contrato, la fecha de éste, el nombre del obrero y el servicio que preste ó oficio que ejerza.

Estas condiciones serán aplicables a las obras públicas que se realicen por administración; pero en este caso sustituirá al concesionario el ingeniero jefe de Obras públicas ó el funcionario que dirija la obra.

Disposición transitoria

Las subastas anunciadas de obras públicas no se suspenderán por la adición que en virtud de esta Real orden haya de hacerse en los pliegos de condiciones; pero no se aprobará la

a adjudicación de la obra sin que el concesionario preste su consentimiento a la adición expresada.

La combinación de gobernadores

La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Nombrando gobernadores: de Burgos a don Narciso Ribot.

De Palencia, a don Federico Acosta.

De Teruel, a don Luis Fuentes Mallfré.

De Cuenca, a don Salvador Naranjo de Baleares, a don Gabriel R. España, que lo era de Orense.

De Orense, a don Juan Sáenz Marquina, que lo era de Pontevedra.

De Pontevedra, a don Manuel Cojo Varela, que lo era de Logroño.

De Logroño, a don José Muñoz del Castillo, que lo era de Cáceres.

De Cáceres, a don Vicente Zaidín, que lo era de Gerona.

De Gerona, a don Juan Mata Dacosta, diputado provincial de Jaén.

De Huelva, a don Manuel Gutiérrez de los Ríos, marqués de Escalónias.

De Huesca, a don Wenceslao Retana, que lo era de Albacete.

De Albacete, a don Diego López del Arenal, expresidente de la Diputación de Almería.

De Guadalajara, a don Carlos Moreno.

De Soria, a don Adolfo Porset.

De Alicante, a don Alfredo García, que lo era de Salamanca.

De Salamanca, a don Leopoldo Riu, que lo era de Alicante.

De Castellón, a don Juan Sánchez Lozano, que lo era de Jaén.

Y de Jaén, a don Eduardo Ortiz y Casado.

También publica la *Gaceta* los decretos admitiendo las dimisiones de los gobernadores de Cuenca, don Fidel Guerra; de Huelva, don Luis Felipe García Marchante; de Huesca, don Rafael Sierra Valenzuela, y de Guadalajara, don José Carreño.

Las mujeres de Luis XIV

La señorita d'Aumale fué, durante muchos años, la secretaria y la confidente íntima de la marquesa de Maintenon; a su lado vivió, en aquella famosa corte de Versalles, la primera entonces del mundo, y nadie se encontraba en mejores condiciones para observar y redactar luego las Memorias que recientemente ha recopilado, expurgado y publicado el escritor francés conde de Haussonville, con el título de «Souvenirs sur madame de Maintenon».

Pocas mujeres habrán existido cuyos destinos fueran tan extraños, tan tristes y a un tiempo tan brillantes como los de aquella dama, en cuyo nombre parecen simbolizarse los destinos de la monarquía francesa durante el último tercio del reinado de Luis XIV. Principia Francisca d'Aubigné, hija de noble familia, por nacer en una cárcel a donde las persecuciones políticas y religiosas habían conducido a sus padres.

Durante su juventud se vé obligada a luchar con las privaciones, con el abandono, con la miseria; para encontrar un refugio, una protección y un pedazo de pan, acepta luego la mano de esposo que le ofrece Scarron, el poeta burlesco, el pobre autor tullido, que vive de una pensión oficial y de los socorros que le envían algunos grandes señores. Más tarde, viuda y sin recursos, tiene la suerte de entrar al servicio de la marquesa de Montespan, la orgullosa concubina del rey, que le confía la educación de sus bastardos. Su figura, su distinción y su talento llaman la atención del voluble Luis y, poco a poco, la vida de Scarron se apodera de su corazón, hasta que ya de la bella Montespan.

Y el regio enredo concluye como nunca hubiese podido esperar la afortunada institutriz; el rey de Francia, el «Rey Sol», se casa una noche, en la capilla de Versalles, con Francisca d'Aubigné, y por más que el matrimonio se haya celebrado secretamente, todo el mundo sabe a los pocos días



DOÑA ANA BESTARD Y CAPLLONCH

DE MASSANET

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su afligido esposo don Francisco Massanet y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará hoy á las 8 de la noche en la iglesia de Santa Eulalia y en la casa mortuoria Zavellá 17, y seguidamente á la conducción del cadáver á la última morada.



LA NIÑA

MARGARITA MERIDIANO Y ESTRADER

Ha subido al Cielo

Sus desconsolados padres y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las doce y media.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria.—Plaza de Santa Eulalia, 2.

que aquella pobre mujer, á quien tiempo antes se viera entrar tímidamente en la regia morada como una humilde preceptora al servicio de la Montespan, es ahora la esposa legítima del primer monarca de la Cristiandad, la legítima reina de Francia por más que no use el título de majestad, ni se le hayan concedido las públicas y solemnes prerrogativas afectas á la dignidad real.

¿Proporciónele esa elevación en que nunca soñó seguramente la señorita de Aubigné en sus años de juventud y de ilusiones, la felicidad que los ambiciosos juzgan cosa insuperable de la fortuna y de los honores?... No, si hemos de creer lo que Mlle. d'Aumale, testigo presencial del encumbramiento de Mme. de Maintenon, relata en sus impresiones. La antigua viuda de Scarron no encontró la dicha en aquella altísima posición que tantas damas de la nobleza y hasta princesas de sangre real ambicionaban. Parece, por el contrario, que pasa la segunda mitad de su existencia fastidiándose profundamente, y si algo hay incompatible con la felicidad humana, es el fastidio.

Verdad es que la corte de Luis XIV había cambiado completamente de aspecto con los años, y sobre todo, con los reveses que se acumulaban sobre la Francia y la monarquía. No era ya aquella corte brillantísima y regocijada, exuberante de lujo, de riqueza, de elegancia y de esplendor de antes; á la corte que había reinado la hermosa La Vallière y la arrogante Montespan que ennoblecieron con su presencia generales como el gran Condé y el ilustre Vendôme; estadistas como Colbert; pensadores cual la Rochefoucault y la Bruyère; poetas como Bernin y Lullí; prelados como Bossuet y Fenelon.

No era ya, no, la corte fastuosa que se animaba con el estrépito de las victorias alcanzadas sobre los imperiales y sobre los holandeses, y en que la regia munificencia del Príncipe entonces más afortunado de la tierra, y el esplendor de su gloria habían convertido en un centro incomparable de elegancia y de buen gusto de prosperidad suntuosa, de prestigios de toda suerte. La fortuna hablase cansado de proteger al soberano, y cambiando súbitamente, había humillado su colosal orgullo con colosales desastres, herido su corazón con rudísimos golpes, trocando las magnificencias en ruinas y lutos.

La muerte había llevado adelante su obra de destrucción, y de aquella soberbia pléyade de hombres ilustres, de mujeres hermosas, que un día pasearan por las galerías y los jardines de Versailles, no quedaban ya más que dispersos y pálidos vestigios. El monarca satisfecho y altanero de antaño, á quien todo sonriera, era ya un hombre cuya orgullosa cerviz doblaban la vejez, cercana y más que la vejez, el cambio brutal de sus destinos; á pesar de su monstruoso egoísmo, tenía que llorar grandes infortunios sembrados en torno suyo.

El aburrimiento más profundo flotaba en el inmenso alcázar, y si la marquesa pudo jactarse de haber influido en el ánimo de su real esposo y en el gobierno del Estado, más, mucho más que sus antecesoras, la dulce y bella Luisa, la hermosa y altiva Athenais, y sobre todo la tímida é insignificante María Teresa, de España, la esposa y reina legítima, también pudo decir que ninguna favorita elevada secretamente al rango de consorte, se fastidió nunca tanto como ella en las lujosas habitaciones de aquel palacio, donde imperaba ahora una sombría austeridad.

Noticias DE LAS ISLAS

Sineu.—Los individuos que componen el gremio de artesanos de esta localidad han honrado este año de una manera espléndida á su santo patrón San Cristóbal. Por la mañana han asistido á la misa mayor en corporación y acompañados de la banda de música de esta villa hasta la iglesia en donde ha penetrado también la banda para tocar la marcha real al tiempo de la elevación. Ha ocupado el púlpito sagrado el reverendo señor don Juan Ripoll, cura-párroco, que ha ensalzado de una manera clara y elocuente las glorias del santo, dando también la enhorabuena á la junta del gremio por la manera con que han sabido demostrar á su patrón la vocación que hacia él sienten.

Después de acabados los oficios divinos han recorrido el pueblo acompañados otra vez de la banda hasta las doce, hora en que se han reunido en número de setenta en la fonda de don Juan Abraham, en donde han celebrado fraternal banquete, reinando en él el mayor orden y entusiasmo.

Llegada que hubo la hora del brindis tomó la palabra el señor Amengual (don Andrés) y muchos otros, de-

mostrando uno de ellos la necesidad que siente el pueblo de Sineu de esta clase de reuniones, pues es una de las maneras de poder estar relacionados en la más estrecha amistad. La reunión antedicha ha terminado sin ningún incidente desagradable.

—La fiesta que piensa celebrar este año el pueblo de Sineu por medio de cofrades y claveros promete ser muy lucida á juzgar por los preparativos que está haciendo la comisión y por el siguiente programa.

Día 12.—A las cinco de la tarde, paso-doble por la banda local invitando al vecindario. Al anochecer, solemnes completas en la parroquia en honor del glorioso mártir. A las diez se dará principio á la verbena, quemándose hermosos fuegos artificiales.

Día 13.—A las cinco de la mañana toque de diana por la banda del pueblo y repartición de las tortas á los asociados. A las diez misa mayor, ocupando el sagrado púlpito el esclarecido é ilustrado hijo de esta población, don Luis Crespi y Niell, diácono. Por la tarde y á la hora de costumbre se dará comienzo al baile, al estilo del país, que continuará hasta muy avanzada la noche. A las diez se dispararán otra vez fuegos de pirotecaia hasta las doce, en que se dará por terminada la fiesta.—C.

11 de Julio de 1902.

Inca.—El mercado de hoy ha estado regularmente animado.

Los precios que han regido en las transacciones habidas son los que siguen:

Almendrón, de 100'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
Candeal, de 16'00 á 00'00 id.
Cebada del país, de 8'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 6'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 6'00 á 0'00 id.
Hahas para cocer, de 19'00 á 00'00 idem.
Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.
Id. para ganado, de 16'50 á 00'00 id.
Maíz, de 15'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'00 onza.—C.

DE LA CAPITAL

Pasamos unos días de calor aplastante. Tarde se presentó el verano pero parece que con sus ardores quiere contrarrestar los efectos de su tardanza.

El termómetro ofrece unas cifras fastidiosas. Ayer llegó á marcar 39 grados al sol y 36 á la sombra. La temperatura mínima fué de 24 grados á cubierto.

Y estos calores parece no son exclusivos nuestros, en Sevilla sube el termómetro por encima de los 40 grados en Madrid también alcanza grandes alturas y para colmo de desdichas hé aquí este el *halagüeño* telegrama.

París 8.—Día abrasador. Muchos casos de asfixia. De dos á tres de la tarde casi interrumpida la circulación en la «banlieu».

El Observatorio de Pic du Midi anuncia calores jamás sentidos en Europa.

Los anuncios telegráficos del *New York Herald* dicen que el mes de Agosto de 1902 será famoso en Europa por la continuada sequía y el calor inaguantable.

El señor Alcalde de Muro ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Mayo y Junio últimos.

En la Depositaria de Hacienda de Ibiza se halla expuesto al público á efectos de reclamación el repartimiento individual por recargo sobre el cupo de la riqueza rústica y pecuaria de aquel término correspondiente al año actual para la extinción de la langosta.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de San Juan haber detenido á un individuo presunto autor del disparo de arma de fuego contra un vecino.

La del mismo puesto denunció al Sr. Juez competente á un sujeto por amenazas hechas con una cuchilla á un vecino.

—Por la de los puestos de Petra y Al-

ducia han sido denunciados á los Alcaldes respectivos varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Da cuenta la de San Antonio de un incendio ocurrido en la casa de campo denominada *Can Juanot* de aquel término municipal quemándose totalmente los muebles y parte del techo.

Los daños causados por el voraz elemento ascienden á 530 pesetas.

Se cree que el fuego fué intencional cuyo presunto autor ha desaparecido.

Refiriéndose al viaje de la emperatriz Eugenia, que ha visitado hace algunos días nuestra ciudad, encontramos en un periódico las líneas siguientes:

Nuestra augusta compatriota, la ex-emperatriz Eugenia, aficionada al mar de muchos años acá, está actualmente haciendo un viaje por la costa septentrional de Africa, a bordo de su hermoso yate *Thistle*.

Hace algunos días estuvo en Túnez, procedente de Malta, y según parece, se propone dirigirse á Bizerta y otros puertos de la costa argeina.

La que fué condesa de Montijo, agasajada y respetada en todas partes, permite á algunas personas, de vez en cuando, visitar su yate, y todas salen encantadas, así de la suprema y afable distinción de la ex-emperatriz, como de la suntuosidad del decorado del yate, y de la acertadísima disposición de todos sus detalles.

Los tripulantes del *Thistle* tributan un verdadero culto á su infortunada propietaria.

El señor Juez municipal de la villa de Lloseta cita á los que se crean con derecho á los bienes pertenecientes al finado Bartolomé Jaume Morro para que en el término de ocho días se presenten en dicho Juzgado al objeto de enterarse de un asunto que les interesa.

El día 30 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta pública, por medio de pliegos cerrados, para contratar las obras de reconstrucción de las gradinas de las calles del Teatro y del Rincón.

La subasta se verificará con sujeción á la memoria, pliego de condiciones facultativas y económicas y presupuesto aprobados, todo de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Servirá da tipo de subasta la cantidad de 2.878'97 pesetas.

Nos escriben de Son Servera dándonos cuenta de haber ocurrido un incendio en la era de don Pedro Vives Tous (a) Martina quemándose unas 120 gavillas de trigo.

Gracias á los auxilios de algunos vecinos se logró localizar el fuego.

Las pérdidas materiales se calculan en unas docientas pesetas.

Como autor del hecho ha sido detenido un individuo que, con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

Según noticias que recibimos por conducto autorizado, podemos hacer público que la compañía *Ahemeyer*, instaladora de la electricidad en Palma, ha resuelto que la conducción de fluido sea subterránea en cuanto á la parte de alta tensión.

Esta modificación del proyecto obedece al deseo de tranquilizar á muchos vecinos de Palma alarmados por los augurios que habían circulado y al empeño de la Compañía de satisfacer las aspiraciones de la población por mucho que supongan sacrificio de sus intereses.

Con gusto nos encargamos de dar publicidad á este acuerdo.

Se nos participa que se ha abierto una confitería y repostería en la plaza de la Constitución número 114.

Don Guillermo Salom, alcalde de barrio del 5.º distrito, ha presentado una instancia al señor alcalde protestando de no haber sido obedecido por un guardia nocturno al intentar impedir que se vaciaran en una alcantarilla el liquido de varias aportaderas que despedían olores nauseabundos por estar en una casa de aquellas inmediaciones dos enfermos de fiebres tifoideas.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre varios individuos en la calle de Ballester, los cuales hubieran llegado á los hechos á no haber intervenido tan pronto un agente de la autoridad, que puso fin á la contienda.

Se ha acercado á esta Redacción uno de los empleados de la Sociedad Agrícola Industrial Balear, suplicán-

donos que hiciéramos constar que la persona que encontró la puerta abierta de dicha sociedad fué un empleado de la casa y no el guardia nocturno, como por equivocación dijimos.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso, la cátedra de dibujo geométrico, de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 1000 por razón de residencia.

Los aspirantes á ella dirigirán sus solicitudes en la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en el plazo improrrogable de sesenta días.

Esta noche se celebrará en la Plaza de Santa Fé un baile de boleros dirigido por el maestro Nicolás Balves, organizado por una de las cofradías de la fiesta callejera que estos días se está celebrando en aquella barriada en honor á San Cristóbal.

El programa será el siguiente:

Primera parte
1.º Sinfonía.—2.º El capricho.—3.º Gran baile de boleros de Cubí, bailado por el nieto de *Agostinet*.—4.º «La rumbosa del perchel», bailado por el aficionado apodado *Juan es Sereno*.—5.º Grandes boleras jaleadas, bailadas por Antonio Balves.—6.º Baile de terceto, bailado por Juan *Xabech*.—7.º Manchegas de calesero, bailadas por Juan Picornell.—8.º «La flamenca» con jaleo y zapateado, con juego de panderetas y la jota valenciana. Descanso.

Segunda parte
1.º «El jarabe andaluz».—2.º «Las Pujadas».—3.º Gran baile y grandes panaderos, bailado por el maestro Balves.—4.º Baile inglés.—5.º El «Vito».—6.º «El brindis de alegría».—7.º «Los palillos».—8.º Paso-doble de *El Bateo*, y si hay más tiempo se bailarán otros bailes diferentes.

El señor Juez municipal del distrito de la Catedral, saca á la venta en pública subasta dentro el plazo de diez días, un carruaje y dos caballos castaños con sus correspondientes guarniciones, tasado todo en 1135 pesetas.

Ha quedado señalado para el remate el día 22 del corriente.

Nuestros amigos don Francisco Meridiano y doña Francisca Estrader, lloran en estos momentos el fallecimiento de su hija Margarita, preciosa niña de unos cuatro años de edad que era el encanto de sus padres.

Reciban éstos el consuelo necesario para soportar los dolores de tan sensible pérdida.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta Francisco Torrens Serra, para que dentro el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de incorporación á filas.

En nuestra información de ayer titulada *Notas Comerciales*, apurecieron equivocadas dos cifras, una donde hace referencia á la subida que han tenido en Alicante las avenas: dice «13 reales por hectólitro» y debe decir «3 reales por hectólitro» y otra donde hace mención al precio que obtienen las avenas del país, «dice entre 7 pesetas y media y 8 y un real por cuartera» y debe decir «6 pesetas y media y ocho y un real por cuartera, según clases».

Entre el pasaje llegado hoy á bordo del vapor correo de Valencia, figuraban el diputado á Cortes por Almadén don Francisco Ruano, y el vista de Aduanas del puerto de Valencia don Lorenzo Buades.

Esta pasada noche, ha fallecido tras de aguda enfermedad sufrida con cristiana resignación la señora doña Ana Bestard Capllonch, esposa de nuestro amigo don Francisco Massanet.

La finada fué siempre modelo de esposas y de madres cristianas, mereciendo siempre la consideración y aprecio de cuantos la trataron.

Reciba la familia y en particular nuestro amigo la espresión de nuestro pésame.

Un amigo nuestro nos dá cuenta del siguiente hecho:

En la noche del miércoles último se presentó en la casa-fonda de la villa de Deyá, pidiendo hospitalidad, una niña de unos doce años que por su traje presentaba el aspecto de una peñidera.

Chocó al dueño su presentación, pe-

ro no satisfaciéndole sus contestaciones, dió cuenta del hecho á la autoridad local.

Al poco rato se presentaron á la fonda el Primer Teniente de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía, el Juez municipal señor Vives y el señor Cura-párroco, quienes interrogaron á la referida muchacha que dijo llamarse Margarita Martí, ser natural de Bunyola y huérfana de padre y madre; añadiendo que obligada por la miseria había salido de dicho pueblo pasando por Sóller, donde había dejado á una compañera suya.

Las referidas autoridades movidas por los dignos sentimientos de caridad que las distinguen, se interesaron vivamente por la suerte de la desgraciada criatura, ordenando al dueño de la fonda de referencia que la asistiese convenientemente pasando la cuenta al Ayuntamiento.

Al día siguiente se presentó un individuo que con desaliento buscaba á su hija, desaparecida de su casa.

Esta que interrogada de nuevo se había ratificado en lo dicho la noche anterior, fué presentada ante su padre, conviniendo entonces que se había burlado de aquellas gentes que con tan buena fé y cariño la habían tratado.

Entonces el padre puso el hecho en claro; resultando que la niña, dejándose llevar de sus sentimientos vagabundos había abandonado á su casa dejando á su madre que se halla tullida.

A pesar del original desenlace del hecho, nos complacemos el aplaudir á dichas autoridades por su conducta, que quizás evitaron que dicha criatura fuese víctima de algún atropello.

De Hacienda

Sobre el traslado del señor Semir

A raíz de la marcha del ex capitán general de estas islas señor Loño y del traslado del gobernador señor Narrajo, circuló la noticia, relativa al traslado del Delegado de Hacienda don Francisco Semir, noticia que por muchos ha pretendido certificarse dada la simpatía y buenas relaciones que cuenta el actual Delegado de estas islas.

Nosotros que contamos al señor Semir como uno de nuestros buenos amigos, sentiríamos de veras su traslado; tuvimos ocasión de interrogarle ayer sobre el particular, ofreciéndonos las siguientes explicaciones:

«Efectivamente, se que va sonando por ahí hace bastantes días que ha venido mi traslado, ignoro con que fundamento, puesto que ni oficial ni particularmente tengo noticia alguna recibida en este sentido.

Como empleado que soy del Gobierno no dudo que pudiera venir de un momento á otro mi traslado á donde de la corona y el Ministro del Ramo me dispensaran su confianza, pero repito que por ahora no tengo la más ligera noticia en este sentido.

Caso de que resultara cierto el rumor y aunque mi traslado tuviera por único objeto el ascenso, crea usted que me iría con disgusto puesto que siempre prefiero á Mallorca, aunque tuviera que renunciar á la ciudad ventaja.

Por otra parte, veo que la noticia circulada no tiene fundamento alguno porque ni siquiera los políticos de la localidad, á quienes he visto hace poco tiempo, me han hecho indicación alguna en el sentido indicado.

Esto es cuanto puedo decirle de momento.»

Las sinceras explicaciones del señor Semir, que agradecemos, complacerán la curiosidad de algunas personas que deseaban conocer el alcance de la noticia circulada.

Juntas
Por dificultades surgidas á última hora fué suspendida ayer la celebración de varias Juntas, para fallar expedientes.

De Aduanas

Una memoria

La noticia que hizo llegar hasta nosotros nuestro corresponsal telegráfico señor Mencheta y que publicamos en nuestro número de ayer, relativa á haber sido premiada la memoria de avaloraciones, correspondiente al año 1900, confeccionada por personal de esta Aduana, nos llevó ayer á este Centro con objeto de adquirir algunos datos respecto al particular. Por ausencia del Administrador, señor Polo, nos recibió el segundo jefe de aquellas oficinas don Rafael Balanzart, quien con amabilidad suma, nos dió á conocer cuantos antecedentes creímos necesarios.

«El trabajo en cuestión, nos dijo el señor Balanzart, es obra del vista se-

ñor Periquet, ausente hoy de esta Aduana, y en su lectura á los jefes, antes de remitirlo á la Dirección General, tuvimos ocasión de conocer todos, que se trataba de un trabajo notabilísimo, prejuzgándole el resultado que ha obtenido.

El preámbulo que acompaña á la citada memoria es realmente hermoso; en él se exponen al gobierno, las necesidades de nuestro comercio en lo relativo al ramo de Aduanas y cita los medios para salvarlas, á fin de que algunas industrias pudieran adquirir mayor desarrollo y proporcionarse una vida relativamente próspera.

Entre las varias que citaba, recuerdo que era una de ellas la de los bordados, que tanta fama viene adquiriendo en Mallorca.

Para la ropa del extranjero, que hoy llega en buenas partidas para ser bordada y se retorna á su procedencia, después de haber tenido que satisfacer los derechos que señala el Arancel, dificultando el que puedan llegar de las citadas procedencias determinadas clases de trabajos, pedía una franquicia temporal de derechos, toda vez que, como hemos dicho, es retornada y no está destinada al consumo de la localidad.

Para hacer factible esta medida, con una garantía prudente para la Hacienda, estableció el señor Periquet un sistema de depósito en metálico que debían satisfacer los encargados de recibirla y repartirla para el bordado á fin de que no se consumiera nada que no tributase.

De esta manera se conseguiría aumentar notablemente la afluencia de vapores de todas clases, y los derechos que actualmente se satisfacen por Aduanas, podrían destinarse á la mano de obra, resultando esta industria protegida por dos conceptos primero por el aumento del trabajo y luego por el de sueldo á los encargados de realizarlo.

Esta y otras importantes mejoras se proponían al Gobierno, que tal vez en su día beneficiaran la industria de esta isla.

Resulta también notable la serie de datos comerciales é industriales que en la citada memoria se exponen y que demuestran de una manera evidente la marcha de estos asuntos en la balear mayor.»

Nueva Aduana

Nuestras últimas preguntas al señor Balanzart, fueron relativas á la marcha del asunto que encabeza estas líneas, diciéndonos que poco más ó menos permanece en las mismas condiciones de estos últimos meses.

Hasta ahora no se ha encontrado casa hábil para hacer el traslado ante la amenaza de ruina del edificio que hoy se ocupa.

Se han elegido casas y se han proyectado algunas nuevas, pero hasta ahora, nada ha dejado resultado el problema; si en el término de un mes y medio que falta para expirar el nuevo plazo que se señaló para ofrecer establecimientos hábiles para hacer el traslado de estas oficinas, no se ofrece alguna en condiciones, creo que lo más regular será pedir un crédito para proceder á la reforma y asegurado de la techumbre de los actuales, que es lo que ofrece mayor peligro y continuar en ellas hasta que de un modo ú otro se resuelva este asunto en definitiva.

Esto es lo que nos manifestó el señor Balanzart y cuyas manifestaciones agradecemos.

La desgracia de ayer

Serían poco más ó menos las ocho de la mañana de ayer, cuando uno de los hijos del dueño del predio *Can Consey*, situado en el caserío S' Aranjassa de este término municipal, subió sobre la plataforma del molino de viento, con tan mala fortuna que fué arrebataado por las aspas, lanzándole á gran distancia.

De resultas de la caída sufrió varias heridas en la cabeza, de las que le sobrevino una fuerte conmoción cerebral.

Avisado el médico señor Monteros, éste acudió inmediatamente en auxilio del herido, resultando insuficientes los recursos de la ciencia para salvarle la vida, pues falleció al cabo de dos horas.

El infeliz se llamaba Pedro Antonio Monserrat.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se trasladaron al indicado predio el Juez de instrucción del partido y el cabo de la guardia municipal, señor Solabre, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias.

La desgracia causó gran consternación entre aquellos vecinos.

Del Ejército

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general don Francisco Loño, el comandante de artillería don Enrique Ochoa Galiano.

Reemplazos.—Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo, el capellán primero del clero castrense don Onofre Oliver Oliver.

Concentración.—Se concede la incorporación á la comandancia de carabinieri de Mallorca al cabo de dicho cuerpo Francisco Lobo.

En una **rectificación**, publicada hoy por el *Diario Oficial*, se hace saber á los aspirantes á ingreso en el cuerpo de prisiones, que también han de sufrir examen de organización del mismo y disposiciones por que se rige, así como de los artículos del Código penal y de la ley de enjuiciamiento criminal, relacionados con los deberes del cargo que han de ejercer, conforme determina el art. 10 del Real decreto dictado en 27 de Mayo de 1901 por el ministro de Gracia y Justicia.

—Se halla vacante en el primer regimiento de zapadores minadores una plaza de maestro armero debiendo proveerse con arreglo á lo dispuesto en el reglamento para los maestros armeros del Ejército.

Las aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al primer jefe del expresado regimiento con residencia en Logroño.

Notas del Mar

Procedente de Valencia é Ibiza fondeó ayer á las diez y media de la mañana el vapor *Iseño*, conduciendo la valija, pasaje y carga.

—Con destino á Barcelona, salió ayer tarde á las seis el vapor *Cataluña*, embarcando la correspondencia, unos 60 pasajeros y carga varia.

—Procedente de verificar un cruce-ro por la costa fondeó en este puerto ayer tarde á las tres, el vapor de la compañía Arrendataria.

—Con destino á Argel se hizo á la mar ayer tarde á los cuatro el vapor *Iseño*, embarcando unos 40 pasajeros y efectos.

—Esta tarde á las cinco saldrá para Ibiza y Alicante el vapor *Balea*.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz al Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo.

A las diez horas cantadas y la misa mayor.

Por la tarde los actos de coro y al anochecer, continuará el triduo con sermón, siendo el orador el P. Miguel Rosselló, de los S. S. C. C. Ejercicio al Divino Corazón de Jesús y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Zaragoza, en San Jaime.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Cruz.

Exposición á las seis de la mañana, á las siete y media comunión general con plática y á las diez y media la misa cantada por la música y sermón, que será el orador sagedo el P. Antonio Tomás de los SS. CC. A las cuatro y media de la tarde actos de coro y al anochecer último día de triduo con sermón, ejercicio de las cinco visitas al Divino Corazón, procesión y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia á las siete y media misa de comunión para las hijas de María y al anochecer ejercicio con plática y la visita.

En la Concepción las congregantes hijas de María de aquella iglesia á las siete y media tendrán misa de comunión general y la visita.

En la iglesia del Santo Hospital: á las nueve y media se celebrará el funeral aniversario, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos, que pertenecían al Santo Cristo de la Sangre.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Remedio en Santa Magdalena.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Debut

Madrid 11 á las 1'45

En el teatro de los Jardines ha debutado en la ópera *La Favorita* el tenor señor Lara, en la actualidad individuo del ejército

y la contralto señorita Galán. Esta es muy notable y fué aplaudidísima.

El primero tiene una voz preciosa pero cantó con miedo siendo imposible juzgarle á la primera audición.

Cervera herido-Quemaduras
Madrid 11 á las 1'45

Ferrol.—Ha llegado el señor Cervera el cual ha resbalado en el buque que le conducía y se hirió en la cabeza.

Se le ha trasladado al crucero *Carlos V*.

Han sufrido quemaduras en los pies varios operarios que asistían á las pruebas de las máquinas del crucero *Cardenal Cisneros*.

Los empleados de ferro-carriles.
Madrid 11 á las 10'20

Los empleados ferroviarios de las grandes compañías niegan que les afecten á ellos las gestiones que practican estos días ciertos empleados de ferro carriles, y por lo tanto si se declarase la huelga se limitaría solamente á las líneas cortas.

Disgusto de los boers

Madrid 11 á las 10'45

Bloenfontein.—Los boers se muestran muy disgustados por el rumor que ha circulado acerca de las nuevas colonias las cuales deben pagar parte de los tres millones de libras para la reconstrucción de las granjas.

Incendio

Madrid 11 á las 11

Sevilla.—En la madrugada de hoy se ha desarrollado un gran incendio en una taberna de la calle de Tintores.

Ha sido destruida toda la casa.

Un dependiente ha quedado carbonizado.

La falta de agua dificultó la extinción del incendio.

Las oposiciones para abogados del Estado.

Madrid 11 á las 11'10

La Gaceta publica el anuncio del tribunal de oposiciones para abogados del Estado, diciendo que se han suspendido dichas oposiciones y que continuará el segundo ejercicio el 15 de Septiembre para los aprobados en el primer ejercicio cuyo número asciende á 57.

El Rey de Italia á Rusia-Explosión.

Madrid 11 á las 14'45

Roma.—Ha marchado á Rusia el rey de Italia Victor Manuel siendo ovacionado á la partida.

En Sambia (Pensilvania) hizo explosión una mina, sepultando á unas 600 personas.

Créese que habrá unos 200 muertos.

Conferencia-Talleres cerrados.

Madrid 11 á las 14'45

El señor Suarez Inclán ha conferenciado con la empresa de los ferrocarriles del Norte, para ocuparse de la situación de los empleados.

En Bejar (Salamanca) en vista de la huelga de fundidores, los patronos han cerrado los talleres.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Firma

Madrid 10 á las 21'15

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado varios decretos autorizando la adquisición de material.

Igualmente ha firmado un de-

creto de Gobernación, adoptando el contrato del trabajo.

Prepáranse agasajos para recibir al príncipe japonés á quien se concederá la Gran Cruz de Carlos III.

Los Reyes pasaron esta tarde á la playa.

Propósitos del señor Suárez Inclán.-Un nuevo periódico.

Madrid 11 á las 23'35

El señor Suárez Inclán tiene el propósito de formar un sólo cuerpo auxiliar de obras, de acuerdo con los ayudantes y sobrestantes.

Este nuevo cuerpo se denominará «Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros.»

Sigue hablándose de un nuevo periódico que se titulará «Diario de Madrid» y se encargará de la dirección don Augusto Suarez Figueroa.

El señor Duque de Tetuán ha sufrido una ligera indisposición motivada por un cólico.

Consejo de ministros

Madrid 11 á las 23'45

» » 23'50

» » 23'55

12 » 0'15

La sesión del Consejo ha durado tres horas.

El señor Sagasta dió lectura á la nota que le remitió el señor Paraiso concretando las aspiraciones de la *Unión Nacional*, cuyas medidas considera urgentes.

Se acordó estudiar cuales de estas medidas deben incluirse en el programa.

Estos trabajos se realizarán antes de que se reúnan las Cortes á fin de que los proyectos puedan ser discutidos por éstas.

Se discutió el estado de la cuestión financiera, especialmente los cambios, acordándose someter en los sucesivos consejos las resoluciones que se adopten.

El señor Sagasta requirió á sus compañeros que adopten medidas descentralizadoras que puedan adaptarse dentro de las leyes vigentes, á fin de simplificar los trámites y puedan cubrirse con rapidez las necesidades de la vida municipal y provincial.

El señor Moret leyó la memoria de lo ocurrido en la cuestión religiosa desde la subida de los liberales al poder.

Este trabajo termina con un resumen de los datos estadísticos.

Se habló de las consecuencias de estos trabajos autorizándose al señor Moret para publicarlos cuando lo estime oportuno.

Se deliberó acerca de diferentes medidas.

Se discutió sobre el estado del presupuesto á fin de mantener el equilibrio de los ingresos y gastos.

Al terminar el Consejo el fotógrafo de un periódico ilustrado sacó varias instantáneas de los ministros, en actitud de deliberar.

Desde Puigcerdá

Madrid 11 á las 23'15

Dicen desde Puigcerdá que antes de que se procediera á la detención de Cecilia Aznar, las autoridades habían acordado expulsarla en vista de los continuos escándalos que daba.

En su viaje hasta Ripoll se mostró indiferente asegurando que nada le pasaria.

Mencheta

GRANJA LA HIGIÉNICA

DE SEBASTIÁN MUNTANER

Leche pura garantizada de vaca y cabra.

Puntos de venta y encargos: Colmado LA PROVIDENCIA y lechería, Palacio, 61.

Servicio especial á domicilio



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Tela'res, 98	2 tarde	7 m.
S' Arraó . . .	Peñares, 98	2	7
Capdellá . . .	Santacilia	2	8
Calviá . . .	Santacilia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallichens	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor .	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	2	8'30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8'30
Sancellans .	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	8'30
Felanig . . .	Mercedal, 13	2	6
Algaída . . .	Mercedal, 13	2	6
Monturri . .	Mercedal, 13	2	6
Porreras . .	Mercedal, 13	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 9 Julio de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
300	3	2	0	301

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	761 0 mm.
Termómetro	29 6 g. ct.
Máxima al sol	38 6 >
Máxima á la sombra	35 2 >
Mínima á cubierto	23 6 >
Mínima á descubierto	21 8 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	20 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	194 >
Lluvia en 24 horas	0 00 >
Evaporación en 24 horas	6 3 >
Humedad á las 9	76
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del barómetro en 24 horas	0 4 >

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorraladas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Indicaciones del Dr. AYER. Anzures, 1902.

Gran tintorería de ropas usadas

La Barcelonesa

DE JOSÉ BARTRULICH—PLAZA DE COLL, NÚMERO 3

En este establecimiento se lavan, tifican y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de desecar ninguna prenda, y sin que con el roce, ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Pues esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores.

Se tifican lutos en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco.

LA BARCELONESA—PLAZA DE COLL, 3, PALMA



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afcción Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostenida y sobreviva al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA PIERNA DE

LANMAN & KEMP, New York.

COMO ÚNICA DE FÉRMICA

PALMA.—Tto. Int. de Amargal y Mataver

!!! Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimo y espléndido brillante, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Gran Premio en la Exposición de París.
- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
- Id. Id. Id. (brillante muy grueso) 100
- Alfiler Id. Id. oro y brillante 25
- Id. Id. Id. (brillante muy grueso) 50
- Anillo para Sra. ó Srta. oro y brillante 25
- Pendientes (par) para señorita, Id. Id. 25
- Id. Id. Id. señora, Id. Id. 50
- Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos) 100
- Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, S.m: Alaska, G. A. Bayas Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 19 Julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Coimbo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las «lagas, granos, úlcera, manchas, etc»; en las «anginas», «irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5

Director en las Baleares don José Arbos y Mestre.—Oficina, de la Dirección, calle de Serfá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno,

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.